

Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires

BOLETÍN SEMANAL



BOLETIN Nº 39 – 5 DE OCTUBRE DE 2023



Índice

1.)	INFORMACIÓN GENERAL	Pág.	3
2.)	CAMPEONATO	Pág.	5
3.)	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág.	7
4.)	TRIBUNAL DE APELACIONES	Pág.	12



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACIÓN GENERAL

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO CON CLUBES DE CAPITAL FEDERAL

El día de ayer se realizó la reunión del Consejo Directivo con representantes de clubes de Capital Federal habiéndose tratado diversos temas de interés común.

Agradecemos al Club Liceo Naval por haber ofrecido sus instalaciones y a los Clubes que han participado del encuentro.

CAPACITACIÓN A CARGO DE DR. MARCELO MASCHERONI.

“Aprende a gestionar para llevar a tu equipo al siguiente nivel”

Temario

- La importancia de los estados de ánimo.
- Escucha empática. Convirtete en una nueva oferta.
- Impecabilidad en el lenguaje.
- Gestión del espacio conversacional.

Dirigido a:

- Coordinadores
- Preparadores físicos
- Técnicos de clubes de la AAHBA

Lunes 9 de octubre 19hs

Modalidad zoom

Inscripciones vía Portal de Capacitación.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



SELECCIONADOS SUB 19- DAMAS Y CABALLEROS

Los Seleccionados Sub 19 Damas y Caballeros de nuestra Asociación resultaron Campeones del Torneo Argentino de Selecciones Sub 19 celebrado en Rosario.

De este modo los seleccionados de nuestra Asociación han obtenido el campeonato en todos los torneos nacionales organizados por la CAH durante el año 2023 (sub 14, sub 16 sub 19 y Mayor).

Asimismo, Lara Agustina CASAS fue elegida como MEJOR JUGADORA DE LA FINAL habiendo sido la goleadora del Torneo.

Matías ANDREOTTI fue designado MEJOR JUGADOR DE LA FINAL.

Agradecemos a los Head Coach, Cuerpos técnicos, colaboradores y jugadores por el compromiso y desempeño que han tenido en todo este proceso.

MODIFICACIÓN ART. 18.03 BOLETÍN "A" (9na., 8va. y 7ma.)

El Consejo Directivo ha resuelto dejar sin efecto la limitación a la posibilidad de pases entre líneas Promoción y/o Proyección a Campeonato y viceversa e incluso entre diversas líneas de este último Torneo que vencía el 30 de setiembre de 2023, exclusivamente para las categorías novena, octava y séptima, manteniéndose la restricción contenida en la norma para la sexta división.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



CAMPEONATO

ENCUENTROS TELEVISADOS POR **ESPN STAR+**

PARTIDOS A DISPUTARSE EN EL CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DOMINGO 08 DE OCTUBRE

DAMAS - 11:30 HS	
ARQUITECTURA	QUILMES

CABALLEROS - 13:30 HS	
CIUDAD	QUILMES

MODIFICACION DE FIXTURE

viernes 06-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Cab A	SAN MARTIN - HURLING	R2F12	<u>Recupero</u> : 8va y 9na 17:30 hs

sábado 07-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Ds B/C z2	BANFIELD - B. HIPOTECARIO	R1F7	<u>Cambio de Sede</u> : se juega en SAGLZ
Ds D/E z4	PORTEÑO - C.A.S.A DE PADUA	R1F7	<u>Cambio de Horario</u> : 5ta 12:00 hs 8a y 9a 13:30 hs 7ma 14:30 hs 6ta 16:00 hs

domingo 08-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Cab C2_C1	RACING CLUB - SAN FERNANDO- C	R1F7	<u>Cambio de Sede y Horario</u> : 14:00 se juega en San Fernando

lunes 09-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Ds A	ITALIANO - G. Y ESGRIMA	R1F5	<u>Recupero</u> : 1ra 21:00 hs

martes 10-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Ds C/D z2	R. AVELLANEDA - RACING CLUB	R1F9	<u>Adelanto</u> : 5ta a 9na a partir de las 18:00 hs
Ds D/E 3	BELGRANO- C - DEP. S. BARBARA	R1F9	<u>Adelanto y Cambio de Sede</u> : 6ta 18:00 hs 5ta 19:30 hs se juega en Dep. S. Bárbara

miércoles 11-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Cab B Cl B4	Q.H.S. - S. BARBARA- B	R1F1	<u>Adelanto</u> : Int 20:30 hs 1ra 22:00

**viernes 13-oct**

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Metro CO	RACING CLUB - SAN LUIS	R1F9	<u>Adelanto:</u> Línea Completa Horarios Oficiales
Cab B Cl B3	VELEZ - S.A.G.	R1F1	<u>Adelanto:</u> Línea Completa Horarios Oficiales

sábado 14-oct

Cat.	ENCUENTROS		OBSERVACIONES
Ds E/F z3	SAN ANDRES- B - OAKHILL	R1F8	<u>Cambio de Sede:</u> 5ta a 9na se juega en San Andrés (anexo)
Ds E/F z5	SAN ANDRES- C - ATENEO MERCEDINA	R1F8	<u>Cambio de Sede:</u> se juega en Sede Central (Benavídez)
Ds 2 A/B z2	MUN. LA MATANZA - S.I.T.A.S.	R1F8	<u>Cambio de Horario:</u> 16:00 hs

PARTIDOS CON HORARIOS INVERTIDOS

Se informan los partidos que se deberán jugar en horarios invertidos. Por lo cual se establecen los horarios de 1era.10:30hs. e Intermedia a las 9:00hs.

FECHA 8 - PARTIDOS HORARIO INVERTIDO			
14/10/2023			
1	C-D Z2	BANADE	- CENTRO NAVAL
2	C-D Z2	MITRE	- G. Y ESGRIMA- C
3	C-D Z3	ARQUITECTURA- B	- MUN. V. LOPEZ
4	C-D Z4	SAN LORENZO- B	- SAN MARTIN- B
5	D-E Z3	C.M. BELGRANO	- MIRAFLORES C.
6	E-F Z1	LOS CEDROS	- COUNTRY B. PROV.
7	E-F Z3	SAN ANDRES- B	- OAKHILL
8	E-F Z3	M. GRANDE- C	- B. HIPOTECARIO- B
9	E-F Z3	C.U.B.A.- D	- DEP. FRANCESA- B
10	E-F Z3	S.I.C.- D	- B.A.C.R.C.- D
11	E-F Z5	LICEO MILITAR- B	- LOS CEDROS- B
12	E-F Z7	PUEYREDON- B	- SAN CARLOS- B

FECHA 9 - PARTIDOS HORARIO INVERTIDO			
16/10/2023			
1	A-B	OLIVOS	- BELGRANO
2	B-C Z21	S. BARBARA- B	- SAN LUIS
3	B-C Z1	CAMIONEROS	- SAN CIRANO
4	C-D Z2	R. AVELLANEDA	- RACING CLUB
5	C-D Z3	ALMAFUERTE	- D.A.O.M.
6	C-D Z4	EST. LA PLATA	- U. LA PLATA- B
7	D-E Z2	Q.H.S.- B	- G. y E. LA PLATA
8	D-E Z3	BELGRANO- C	- DEP. S. BARBARA
9	E-F Z1	SAN MARTIN- C	- PLATENSE
10	E-F Z6	DEP. S. BARBARA- B	- CHAMPAGNAT- C
11	E-F Z6	MUN. L. DE ZAMORA	- BANFIELD- B
12	E-F Z6	COMUNICACIONES	- HURACAN- B

FECHA 10 - PARTIDOS HORARIO INVERTIDO			
28/10/2023			
1	B-C Z1	LANUS	- PUCARA
2	B-C Z1	CHAMPAGNAT	- S.A.G.
3	C-D Z1	CIUDAD- C	- ITALIANO- B
4	C-D Z4	Q.H.S.	- QUILMES- B
5	C-D Z4	LOMAS- B	- AACF QUILMES
6	D-E Z4	R. AVELLANEDA- B	- UNIV. BS. AS.- B
7	D-E Z4	HURLING- B	- LICEO MILITAR
8	E-F Z2	S. BARBARA- E	- ALBATROS
9	E-F Z4	C.A.S.A DE PADUA- B	- S.I.T.A.S.- B
10	E-F Z5	SAN ANDRES- C	- BANADE- B
11	E-F Z5	EVERTON	- A. C. BRANDSEN
12	E-F Z6	CAMIONEROS- B	- ALMTE. BROWN

FECHA 11 - PARTIDOS HORARIO INVERTIDO			
04/11/2023			
1	A-B	SAN LORENZO	- FERRO C. O.
2	C-D Z1	SAN MARCOS	- C.I.S.A.B.
3	C-D Z2	SAN PATRICIO	- St. BRENDANS
4	D-E Z1	HURACAN	- ASOC. DEL SUR
5	D-E Z3	MIRAFLORES C.	- DEP. S. BARBARA
6	D-E Z3	ARQUITECTURA- C	- LA SALLE
7	D-E Z3	S. CATHERINES- B	- C.M. BELGRANO
8	E-F Z2	ITALIANO- D	- FERRO C. O.- C
9	E-F Z8	SAN FERNANDO- C	- HURLING- C
10			
11			
12			

LOS PARTIDOS DE HORARIO INVERTIDO DE LAS ULTIMAS 2 FECHAS (10 Y 11) SERÁN MODIFICADOS EN CASO DE INVOLUCRAR A EQUIPOS QUE ESTEN INTERVINIENDO EN DEFINICIONES DE SUS TORNEOS



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 03 de octubre de 2023

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 223-23

Informe: VEGA, Manuel Fernando
Fecha: 27-ago-23
Nº de Partido: 2023-584-1-3-4
Equipos: EST. LA PLATA A vs SAGLZ A
Sector: Caballeros
División: Primera Campeonato Copa de Plata
Otros: Público de SAGLZ

RESOLUCION

I.- Concédase el recurso de apelación interpuesto en legal tiempo y forma por el club Estudiantes de La Plata (arts. 41 y siguientes de las NFTD).

II.- Por entender que no existe ninguna razón excepcional que motive adoptar una solución jurídica diferente, el recurso de concederá SIN efecto suspensivo (art. 43 de as NFTD).

III.- Elévense las actuaciones a conocimiento del Tribunal de Apelaciones de esta Asociación.

IV.- No habiéndose presentado hechos o elementos novedosos de prueba que no hubieran sido considerados en la resolución primigenia del Tribunal, se resuelve: RECHAZAR “in limine” el recurso interpuesto en estos actuados por el Sr. Eric Szeweil (art. 39 de las NFTD). Hágase saber al apelante que feneció su derecho de presentar o abrir el expediente a prueba. -

Expte 252-23

Informe: U. LA PLATA
Fecha: 16-sep-23
Nº de Partido: 2023-491-1-5-2
Equipos: U. LA PLATA D vs BANCO CENTRAL A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato E/F Z2
Otros: OTERO, Claudia Susana (DT-Bco Central)

RESOLUCION

No habiéndose presentado hechos o elementos novedosos de prueba que no hubieran sido considerados en la resolución primigenia del Tribunal, se resuelve: RECHAZAR “in limine” el recurso interpuesto en estos actuados (art. 39 de las NFTD).

La Sra. Silvina Campagnola se ha excusado de intervenir en el presente expediente (art. 10 de las NFTD). -

Expte 254-23

Informe: DE OÑA, Fernanda Rocío
Fecha: 16-sep-23
Nº de Partido: 2023-421-1-5-5
Equipos: CIUDAD B vs B. HIPOTECARIO A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato B/C Z2
Otros: SCEIA MARTINEZ, Gonzalo Ignacio (Ciudad)

RESOLUCION

Por todo lo expuesto, el Tribunal RESUELVE:

I.- IMPONER al club Ciudad de Buenos Aires "B" -en toda la línea de damas-, primera división "B-C Z-2" LA SANCION DE CLAUSURA DE CANCHA POR DOS (2) FECHAS, la cual puede ser redimible por el pago de la multa correspondiente (arts. 50 y 60 de las NFTD).

II.- IMPONER LA SANCION DE SUSPENSION POR UNA (1) fecha al preparador físico del club Ciudad de Buenos Aires "B" Gonzalo Ignacio Sceia Martínez, damas, primera división "B-C Z-2" (arts. 48, 68 y 92, inciso "a" de las NFTD).

III.- IMPONER LA SANCION DE SUSPENSION POR CINCO (5) FECHAS a la jueza de mesa Mariana Paula Musse del club Ciudad de Buenos Aires, damas, "B-C Z-2" (art. 85 de las NFTD). -

Expte 268-23

Informe: CANNAS, Pablo Sebastián
Fecha: 01-oct-23
Nº de Partido: 2023-160-2-12-1
Equipos: QUILMES A vs LOMAS A
Sector: Caballeros
División: Primera Campeonato A
Otros: JUNQUET, Claudio Cristian (DT-Lomas)

RESOLUCION

Tomando en cuenta lo descripto por el Sr. Pablo Cannas en el informe que ha dado origen el presente expediente, la conducta llevada adelante por el ayudante de campo del club Lomas de Zamora, caballeros, primera división "A", Sr. Claudio Junquet, debe ser enmarcada dentro de las previsiones de los arts. 48 y 68 de las NFTD.

El descargo efectuado por el informado quien acepta su responsabilidad, se expresa arrepentido y además se disculpa por su actitud, no deja margen de dudas para resolver de manera condenatoria.

Por lo expuesto, analizadas las presentes actuaciones y su condición de primario como infractor el Tribunal RESUELVE:

IMPONER LA SANCION DE UNA (1) FECHA al ayudante de campo, Sr. Claudio Junquet, caballeros, primera división "A" (arts. 48 y 68) de las NFTD).

El Sr. Marcelo Rocca se ha excusado de intervenir en las presentes actuaciones (art. 10 NFTD). -

Expte 269-23

Informe: NOVERA, Leonel Víctor | BRASESCO, Emilce
Fecha: 30-sep-23
Nº de Partido: 2023-442-1-9-6
Equipos: ALMAFUERTE A vs D.A.O.M. A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato C/D Z3
Otros: Público de D.A.O.M.

RESOLUCION

Atento a que el Sr. Pablo Bedecarrás solicitó la apertura del expediente a prueba, hágase lugar a dicha solicitud (art. 23, inc. f de las NFTD).

En atención a ello, se acepta como testigos a las siguientes personas: a) Gonzalo Radic DNI 43.315.825, b) Mariano Bruno DNI 35.973.476, c) Martina Luppi DNI 41.537.115 y d) Sofía Bustamante DNI 38.466.097. Dichas declaraciones deberán ser presentadas por escrito y tal como reza el artículo 27 de las NFTD la presentación de los mismos queda a exclusiva responsabilidad del informado.

De acuerdo a lo establecido en el art. 24 de las NFTD, el Tribunal dispone ampliar las medidas de prueba. En ese sentido, se resuelve: e) ordenar que los jueces de mesa del partido de referencia presenten un informe amplio respecto de los sucesos que fueran descriptos por los árbitros en su informe inicial y f) se solicita a la Comisión de Campeonato de esta Asociación que se sirva informar si el Sr. Pablo Bedecarrás forma parte del cuerpo técnico del plantel superior del club DAOM.

El Sr. Bedecarrás se encuentra suspendido provisoriamente (art. 33 de las NFTD). -

Expte 270-23

Informe: NOVERA, Leonel Víctor | BRASESCO, Emilce
Fecha: 30-sep-23
Nº de Partido: 2023-442-1-9-6
Equipos: ALMAFUERTE A vs D.A.O.M. A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato C/D Z3
Otros: GRILLI, Gonzalo Iván (PF-D.A.O.M.)

RESOLUCION

Atento a que el Sr. Gonzalo Iván Grilli solicitó la apertura del expediente a prueba, hágase lugar a dicha solicitud (art. 23, inc. f de las NFTD).

En atención a ello, se acepta como testigos a las siguientes personas: a) Martina Luppi DNI 41.537.115, b) Sofía Bustamante DNI 38466097, c) Miguel Castaño DNI 12542728, e) Gonzalo Radic DNI 43315825 y f) Mariano Bruno 35973476.

Dichas declaraciones deberán ser presentadas por escrito y tal como reza el artículo 27 de las NFTD la presentación de los mismos queda a exclusiva responsabilidad del informado.

El Sr. Grilli se encuentra suspendido provisoriamente (art. 33 de las NFTD). -

Expte 271-23

Informe: NOVERA, Leonel Víctor | BRADESCO, Emilce
Fecha: 30-sep-23
Nº de Partido: 2023-442-1-9-6
Equipos: ALMAFUERTE A vs D.A.O.M. A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato C/D Z3
Jugadora: BACCHINI, Brunella (D.A.O.M.)

RESOLUCION

Atento a que la jugadora Brunella Bacchini solicitó la apertura del expediente a prueba, hágase lugar a dicha solicitud (art. 23, inc. f de las NFTD).

En atención a ello, se acepta como testigos a las siguientes personas: a) Gonzalo Radic y b) Mariano Bruno.

Dichas declaraciones deberán ser presentadas por escrito y tal como reza el artículo 27 de las NFTD la presentación de los mismos queda a exclusiva responsabilidad de la informada.

La jugadora Bacchini se encuentra suspendida provisoriamente (art. 33 de las NFTD). -

Expte 272-23

Informe: NOVERA, Leonel Víctor | BRADESCO, Emilce
Fecha: 30-sep-23
Nº de Partido: 2023-442-1-9-6
Equipos: ALMAFUERTE A vs D.A.O.M. A
Sector: Damas
División: Primera Campeonato C/D Z3
Jugadoras: HERRERA BOQUIN, María Belén (D.A.O.M.)
HERRERA BOQUIN, María Eugenia (D.A.O.M.)

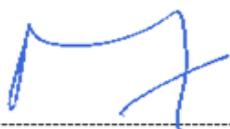
RESOLUCION

Atento a que las jugadoras María Belén y María Eugenia Herrera Boquin solicitaron la apertura del expediente a prueba, hágase lugar a dicha solicitud (art. 23, inc. f de las NFTD).

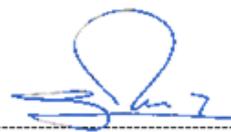
En atención a ello, se acepta como testigos a las siguientes personas: a) Mariano Bruno, b) María Victoria Prieto, c) María Victoria Lo Menso, d) Celeste Belén Naguel Grotolla, e) María Florencia López, f) Viviana Rita Arroqui y g) Florencia Calabria.

Dichas declaraciones deberán ser presentadas por escrito y tal como reza el artículo 27 de las NFTD la presentación de los mismos queda a exclusiva responsabilidad de la informada.

Las jugadoras María Belén y María Eugenia Herrera Boquin se encuentran suspendidas provisoriamente (art. 33 de las NFTD). -



Nilda Urri
Secretaria



Dr. Guillermo E. Friele
Presidente



ACUMULACIÓN TARJETAS AMARILLAS. JUGADORES

- ARTICULO 56 NFTD DOS (2) PARTIDOS**

Ficha: C 119946	Apellido y Nombre: DIAZ, Juan Manuel		
Club: LOMAS	Cat: Intermedia	Div: Campeonato	Eq: A

Código de partido	Día	Torneo	Partido	V	A	R
2023-161-2-2-6	09/07/2023	IA	LOMAS - DUCILO		1	
2023-161-2-4-5	20/08/2023	IA	LOMAS - CIUDAD		1	
2023-161-2-8-3	24/09/2023	IA	LOMAS - G. Y ESGRIMA		1	
2023-161-2-12-1	01/10/2023	IA	QUILMES - LOMAS	0	1	0

Ficha: C 119000	Apellido y Nombre: BESIO, Tomas		
Club: LOMAS	Cat: Intermedia	Div: Campeonato	Eq: A

Código de partido	Día	Torneo	Partido	V	A	R
2023-161-1-2-6	26/03/2023	IA	DUCILO - LOMAS	1	1	
2023-161-1-12-1	18/06/2023	IA	LOMAS - QUILMES		2	
2023-161-2-12-1	01/10/2023	IA	QUILMES - LOMAS		1	

ACUMULACIÓN TARJETAS AMARILLAS. CUERPO TÉCNICO

- ARTICULO 56 NFTD DOS (2) PARTIDOS**

Ficha: C 31710805	Apellido y Nombre: TREMARI, FEDERICO		
Club: QUILMES			

Código de partido	Día	Torneo	Partido	V	A	R
2023-160-2-1-1	02/07/2023	1A	MITRE - QUILMES		1	
2023-160-2-5-1	27/08/2023	1A	DUCILO - QUILMES		1	
2023-161-2-5-1	27/08/2023	IA	DUCILO - QUILMES		1	
2023-160-2-12-1	01/10/2023	1A	QUILMES - LOMAS		1	



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



TRIBUNAL DE APELACIONES

EXPEDIENTE N°221-23

Llega a conocimiento de este tribunal el presente expediente N° 221/23, en virtud del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Raúl Arraras Tiscornia, presidente del Club Santa Bárbara por la sanción impuesta de 15 fechas de clausura de cancha a la línea A de Caballeros en toda su línea Primera División A.

Celebrada la reunión establecida por el art 44 de la N.F.T.D y con la presencia de su presidenta Sra. Andrea Fortun y sus miembros Eduardo Guelfand, Norberto Gambero, Aníbal Falchetto y Oscar Repetto, este tribunal se encuentra en condiciones **de resolver** que luego de estudiar el tema y no encontrando pruebas que ameriten modificar el fallo de ese Tribunal, se confirma la sanción impuesta de clausura de cancha por 15 fechas al Club Santa Barbara en toda su línea Primera División A Caballeros, la cual puede ser redimible por el pago de la multa correspondiente (artículo 50 y 60) de la N.F.T.D.

Andrea Fortun

Aníbal Falchetto

Norberto Gambero

Eduardo Guelfand

Oscar Repetto

Néstor Burman
Secretario

Rodolfo Schmitt
Presidente